

TERRA SORIANA

Año IV.—Soria 10 de Abril de 1909—Núm. 333

Precios de suscripciones

AL AÑO..... Ptas. 9,00
AL SEMESTRE..... » 5,00
AL TRIMESTRE..... » 2,75

En la Capital 75 céntimos al mes.

En el Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.



EL SEÑOR

D. Mariano Martínez de Azagra,

Garcés de Marcilla, Beladiez y Medrano

PRESBITERO

HA FALLECIDO EN ALMAZÁN EL DÍA 7 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos D. Silverio, doña Micaela, doña Juana y don Joaquín; hermana política, doña Isabel Beladiez y Rodríguez Bustos; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Almazán 9 de Abril de 1909.

El Santo Entierro

La autoridad eclesiástica tuvo ayer el gran acierto de suprimir las tribus, medida que parece ha disgustado á cierta parte del público especialmente femenino.

No podemos menos de aplaudir tal acuerdo que nos parece debiera extenderse á otras cosas, tal sucede con los personajes que representaban figuras del antiguo testamento, cuyas vestiduras anacrónicas, pobres y sucias no daban buena idea de su representación.

El culto externo, es necesario en todas las religiones y más especialmente, en aquellas cuyo simbolismo solo está al alcance de ciertas y limitadas inteligencias. Cuando la cultura es menor y la instrucción más rudimentaria precisa que no á la inteligencia sino á los sentidos hable la manifestación del culto.

Las masas, aturcidas con los esplendores y pompas eclesiásticas, perciben lo que los dogmas enseñan pero materializándose y no de otro modo se logra retener su fé.

Pero es un espectáculo tristísimo que desalienta contemplar, esos hombres enmascarados que sin unción, sin percatarse de la grandiosidad de una procesión, caminan muchas veces con inseguros pasos y siempre con la actitud y el gesto de la farsa no del creyente. Sin fervor es sencillamente deplorable, ver recorrer su itinerario, á una procesión que representa un sublime sacrificio y un poema de pena y amargura.

A una persona culta, buen creyente y católico de cepa y convicción oíamos decir. Debiera suprimirse la actual procesión en la forma que hoy se hace y organizarla de otro modo. Sencillamente reducirla al Entierro de Cristo.

Y es una gran idea. Si un amigo muere, acuden los suyos con traje y rostro de circunstancias y el cortejo es fúnebre y la muerte tiene su grandeza trágica. Pues muerto Cristo para su entierro solemne, acudieran los fieles enlutados y sencillamente detrás de su sepulcro sin más pasos, ni personajes, irían llevando en su silencio y en su duelo la expresión del inmenso dolor que la Iglesia quiere se muestre en este día.

Lo que sucede en Soria, ocurre en muchas poblaciones donde aún hay escenas abominables y vergonzosas realmente y el haber suprimido las tribus que es una prueba de adelanto, no debe ser única sino avanzar para otro año, con objeto de que el Santo Entierro lo sea y no una triste mascarada.

NOTA DEL DÍA

TOQUE DE GLORIA

Han sido ya deshechos los monumentos y sobre los pavimentos de losa, de madera ó de ladrillo, quedan los restos de cera, vertidos en estos días por innumerables velas encendidas, á manera de calientes lágrimas.

Las campanas de todas las iglesias han anunciado esta mañana la resurrección del Señor.

Y los guardias dormidos junto al sepulcro sagrado, no se han dado cuenta de la desaparición del Crucificado.

Le ha reconocido María Magdalena y en nube de gloria, prepara su ascensión á los cielos.

El maestro lee las profecías cumplidas y por los ámbitos de todas las iglesias resuena con eco de alegría la palabra ¡Aleluya!

Y el coro de infantes repite ¡Aleluya, aleluya!

El aroma del incienso se distribuye por todas partes, y las mujeres, provistas de vasijas han tomado la nueva con agua bendita para rociar las habitaciones como preservativo seguro á toda desgracia.

Esta agua bendita que en la aldea guardan con gran cuidado, será llevada después á los campos, para que las plantas fructifiquen mejor.

¿No veis en esta costumbre sencilla algo consolador?

Y el día amaneció más alegre y al toque descompasado de todas las campanas, ha surgido esta frase:
¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

JOSÉ MARÍA PALACIO.

Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor especial).

Madrid 8 Abril

Amaneció el día de hoy triston, frío y lluvioso, y aunque esto no es ninguna novedad en Madrid, en el tiempo en que estamos, va siendo realmente nuevo que cada año que pasa se conozca menos la semana Santa. Es mucho afán el de reformar costumbres que no ofenden á nadie y sin embargo amortiguan unas veces el sentimiento patriótico y otras el religioso, como acontece en lo de permitir en jueves y viernes Santo la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos por los puntos más céntricos de la capital.

Me parece muy bien que se intente la reforma de las malas costumbres, censurable que se modifiquen aquellas otras típicas é inocentes de los pueblos.

Despojar á Sevilla de sus tradicionales procesiones en Semana Santa, es quitar á Sevilla algo típico y característico de la hermosa ciudad del Guadalquivir; y permitir en Madrid que en los días de jueves y viernes Santo circulen tranvías, automóviles y coches de punto y de lujo, es borrar una tradición muy respetable. En estos dos días, la población ofrecía un aspecto místico, muy propio de la solemnidad que la Iglesia Católica conmemora; reinaba un silencio parecido al de los grandes lugares en los cuales, cualquier ruido extraño de las calles se percibe en el interior de los hogares. Y esto es lo que sucedía en Madrid que hasta el pisar de los transeúntes en las aceras de las calles llegaba como leve rumor á los oídos de las personas, que recogidas en sus domicilios, elevaban su espíritu á Dios admirando el sublime sacrificio del Hijo de Dios en el Gólgota.

Ya en años anteriores comenzaron á modificarse nuestras viejas costumbres, pero en el presente, el día de hoy ha sido como otro cualquiera festivo, sin faltar el *taf taf* del automóvil, el incesante campanilleo de los travías y el restañar de la fusta de los cocheros.

La iglesia ha solemniizado con igual pompa que todos los años la muerte y pasión de Jesús y en el regio Alcázar se han verificado con igual solemnidad los actos piadosos del lavatorio y reparto de comida á los doce pobres.

De política poco puede decirse; el señor Maura ausente, los círculos políticos desiertos y en los ministerios gran escasez de noticias.

Sin embargo el teléfono nos comunica tristes noticias de Barcelona, además de la bomba que estalló anoche en la calle de la Boquería y ocasionó tres víctimas, hoy ha vuelto á estallar un petardo sin desgracias por fortuna, pero que revela que el terrorismo trata de resurgir en la capital de Cataluña.

Acerca del último atentado carecemos de detalles.

Madrid 9 Abril.

La animación política del día ha sido completamente nula. Aunque los tiempos han cambiado mucho y las festividades de la Semana Santa en Madrid no son sombra de lo que fueron, todavía queda en el pueblo un rastro de religión y se siguen observando ciertos usos y costumbres que de año en año se van debilitando.

Para todo buen madrileño, la asistencia á la romería de la Cara de Dios es cosa indispensable, y si bien la circulación de coches, automóviles y tranvías ha quitado á esta Corte su carácter peculiar, y la hacen aparecer como un día ordinario, no por eso podía dejarse de concurrir á la adoración de la Santa Faz, que existe en la capilla denominada del Príncipe Pío, y hacia allí ha desfilado el pueblo madrileño neto, ellos luciendo su cazadora de pana y sombrero ancho, y ellas el clá-

sico mantón de Manila prendado con los rojos claveles.

La romería resultó hoy bastante animada, pues cubierto un tanto el cielo la temperatura ha sido muy agradable para el consumo de los clásicos buñuelos y el aguardiente de vigor.

Por la tarde, el horizonte se ha despejado por completo, luciendo un sol hermosísimo, y esto ha prestado un mayor atractivo á la procesión del Santo Entierro, que cada vez se vá quedando también reducida á su más mínima expresión.

De los asuntos políticos apenas si se habla hoy. Entre los escasos concurrentes al Salón de Conferencias se ha seguido hablando de las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación, habiendo también ante los periodistas de éste particular, ha expuesto la satisfacción que produciría para el Gobierno, el que los organismos que representan fuerza y valer en el país designaran candidatos propios, haciéndose, de esta suerte, una especie de ensayo del voto corporativo, que es el mejor medio de alejar los municipios de la política, que es la tendencia á que aspira el proyecto de régimen local.

Ha desmentido también el ministro la afirmación que han hecho algunos periódicos de que él hubiese obligado a los empleados de su ministerio para asistir á ningún banquete en su honor, en conmemoración del primer aniversario de la ley de inamovilidad. Todo lo contrario; ni ahora, ni el año pasado al promulgarse la ley, aceptó el obsequio. Es más; lo que entonces se recaudó por iniciativa suya, se repartió en bonos cuya distribución se confió á la Cooperativa de la Prensa. Ahora recomendará que lo que se recaude se entregue, con el mismo objeto, á los propios periódicos del truts.

Con el ceremonial de costumbre y solemnidad de rigor, se ha verificado esta mañana capilla pública en Palacio.

En las comitivas, lucidísimas, figuraban toda la familia real y lucidos séquito.

El rey é infantes lucían uniformes con condecoraciones, y las reinas doña Cristina y doña Victoria y las infantas lujosos vestidos, mantillas y valiosas joyas.

Ofició el acto el Nuncio de Su Santidad.

En el acto de la Adoración de la Cruz, el rey indultó de la pena de muerte á los siguientes reos después de la ceremonia de rúbrica:

Clemente Antonio Moyano, condenado por la audiencia de Córdoba por robo y homicidio.

José Cortezo Rivas, condenado por la de La Coruña por asesinato.

Juan Francisco Collado Moral, condenado por la de Cuenca por asesinato.

Juan Santa María, Valeriano Sanz y Francisco Gil, pastores, condenados por la audiencia de Burgos por asesinato de un guarda jurado en despojado.

Antonio José Díaz, de la audiencia de Sevilla por asesinato.

Clemente Roldán, condenado por la audiencia de Madrid, autor de un parricidio con numerosas agravantes, cometido en el pueblo de Colmenar de Oreja.

M.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Yanguas.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa y al lado de su señora madre doña Gertrudis Serrano, se encuentra en esta villa el muy digno Jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, D. Pablo Gaspar y Serrano.

También se encuentran el profesor auxiliar de ese Instituto don Hilario Sánchez y el estudiante don Pedro Almarza.

Bien vendidos.
—El día 5 del actual mes, falleció el joven de 16 años Pedro Serrano á consecuencia de y de haberse caído en una acequia pocos días hace.

Una mujer muerta

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Quintana Redonda, dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en el monte de Los Llamosos.

Los vecinos de este pueblo Zacarías Poza y Polonia del Amo encontraron el día 6, en el sitio titulado «Marojal», á la joven de 30 años Bonifacia Alvaro, también de Los Llamosos, tendida en el suelo y con un niño que acababa de dar á luz sobre las faldas.

Inmediatamente prestaron á la parturienta los auxilios que estaban á su alcance y, mientras cuidaba Polonia de Bonifacia y del recién nacido, Zacarías daba conocimiento del hallazgo á las autoridades del pueblo.

Estas lo comunicaron inmediatamente á las de Quintana Redonda, á cuyo pueblo está agregado el primero.

El juez municipal de Quintana Redonda pidió el auxilio de la guardia civil y del médico titular de dicho pueblo y á las nueve de la noche llegaban al lugar del suceso estas autoridades.

Mientras tanto se enteraron del suceso los padres de Bonifacia y, acudiendo al sitio de los hechos, lograron ver con vida á su hija Bonifacia.

Don Ignacio Garro, médico de Quintana Redonda, certificó el fallecimiento de Bonifacia á consecuencia de una hemorragia puerperal.

Los padres de la muerta mostraron su extrañeza por la muerte de Bonifacia, pues se hallaban ignorantes del estado en que se encontraba la desgraciada Bonifacia Alvaro.

Noticias.

Para estimular los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Miquetarde-Diaphane de Louit Frères y Compañía, de Burdeos**. De venta en todos los buenos ultramarinos.

Ayer viernes á las once y media de la mañana se verificó el entierro del virtuoso sacerdote don Mariano Martínez de Azagra en la villa de Almazán.

Inmenso gentío acompañó al cadáver, pues puede decirse que á dicho acto, asistieron todos los habitantes de la villa excepto los enfermos.

El féretro fué bajado por sus sobrinos desde el oratorio de la casa, al portal, y para complacer á los reiterados deseos de las muchísimas personas que se hallaban estacionadas frente á la casa esperando la hora del entierro, hubo que descubrir el cadáver.

Eran muchas las mujeres del pueblo que decían: Ya hay un santo en Almazán.

Desde la casa al cementerio, fué conducido el cadáver en hombros de colonos y criados de la casa de los señores Azagra, siendo llevadas las cintas por el sacerdote don Martín Alonso, don Joaquín de la Gándara, don Andrés Beladíez y don Antonio Salaverri.

El duelo fué presidido por sus sobrinos don Aurelio González de Gregorio, don Eduardo, don Gerardo, don Manuel, don José, don Ramón y don Felipe Martínez de Azagra, no habiendo asistido sus otros sobrinos don Leonardo González de Gregorio, don Alejandro y don Silverio Martínez de Azagra, por encontrarse ausentes.

Al entierro asistió el Cabildo en pleno de la villa, y el sepelio se verificó en el panteón que la familia Azagra, posee en el cementerio católico de la población.

Descanso en paz tan bondadoso y caritativo eclesiástico.

Ha renunciado á la escuela de Aldealseñor, por haber sido nombrado en propiedad para Santa Cruz de Fierro (Alava) nuestro buen amigo don Leandro José Llorente.

Pasado mañana se efectuará el enlace de nuestro querido amigo señor Smet, delegado en España de la Minera del Moncayo con la bella señorita Eloisa Lafuente, de Logroño.

El canónigo magistral de la I. I. Colegiada de esta ciudad, se ha encargado de la Sagrada oración en las fiestas del patrón de Almazán, Jesús Nazareno.

Mañana á las diez de la noche, se verificará en el Círculo de la Amistad un baile de cofradía.

En el mismo día, y á las nueve de la noche se celebrará otro baile en el Nuevo Círculo Mercantil é Industrial.

En el tren correo de mañana es esperado el nuevo director de la sucursal del Banco de España en esta capital.

La Guardia civil de Serón ha recogido

escopeta y un reclamo de perdiz á Teodosio Colás de dicho pueblo.

Al joven de Almenar, Andrés Lenguas, le ha recogido la Guardia civil del mismo pueblo, una pistola de dos cañones y un cuchillo de regulares dimensiones.

Han sido denidos los muchachos Martiniano Alonso, Florentino Alonso y Gerónimo Sillera, que el 2 del actual robaron una gallina al jefe de la estación de Osma, y que después vendieron en 2'25 pesetas.

La Guardia civil de Covaleda ha recogido dos escopetas á Manuel Llorente y Domingo Santorum del mismo pueblo.

Sociedad laudatoria

Parece, según nos informan, que en esta capital se ha constituido una sociedad anacronica, cuya constitución se ha solemnizado con un banquete Pantagniélico, cuya principal víctima ha sido un soberbio pato asado.

Los anacronicos juvenes de buen humor y no menos de buen diente se proponen celebrar festines tan truculentos como los de Battasar. El número de socios es limitado y solo por vacante mortis causa, se admiten nuevos prosélitos.

Ayer, como de costumbre, se celebró la procesión del Santo Entierro de Cristo; acudieron las autoridades civiles y militares, el elemento oficial y gran número de fieles, resultando lucidísima, debido á la esplendidez de la tarde.

En la reunión celebrada anoche por los directores de los periódicos de la capital, á fin de cambiar impresiones acerca de la constitución de la prensa local para asuntos de general interés en bien de Soria, no se tomó ningún acuerdo por la falta de asistencia de los directores ó representantes de nuestros colegas *Ideal Numantino* y *Defensor Escolar*. Esta noche volverán á reunirse nuevamente.

NUEVO PROYECTO

La futura ley de quintas

Mientras se controvierta ó se investigue y comprueben los motivos de eliminación, los mozos á quienes éstos se refieran permanecerán en las cajas de recluta. Si en definitiva no queda declarada, la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que trascurra después de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos, arreglada á normas claras y precisas, designa: 1.º Los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar. 2.º Los que por deficiencia física tengan tan solo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas funciones no podrá ser dedicado ningún mozo del primer grupo mientras el segundo no esté agotado.

La ley enumera los casos en que, para proseguir ó terminar estudios, por consideración á deberes de familia ó á situaciones críticas del patrimonio ó la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, difiriendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo á que resulte llamado según el sorteo.

Las alegaciones y comprobaciones sobre tales prórrogas tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradichas por los demás interesados en el respectivo alistamiento, garantizándose en la ley la mayor imparcialidad en las resoluciones.

La prórroga excluirá al mozo que la obtenga del cupo, mientras ella dure, y después el mozo entrará en el cupo del mismo pueblo, conservando como duplicado el número que obtuvo en el sorteo.

La ley determinará los casos en que, para obtener prórroga el mozo, necesitará satisfacer una cuota militar anual que habrá de fijarse, y los casos en que podrá obtenerla sin desembolso pecuniario.

Los mozos cuyo servicio en filas se haya diferido por causa temporal, por estar pendientes de revisión ó por prórroga, quedarán, cuando los motivos del retardo terminen según los casos respectivos, ora definitivamente exonerados de dicho servicio, ora incluso en el cupo para prestarlo.

Los mozos que al corresponderles el servicio activo, con ó sin prórrogas, tuvieren títulos profesionales, útiles para ciertas funciones en el ejército, podrán ser destinados á ellas por el tiempo que les correspondiere en filas.

Los mozos que en cada alistamiento resulten excedentes de cupo y no tengan exención legal que, dentro del cupo, les hubiese elevado de servir en filas, recibirán durante el primer año la instrucción elemental del soldado. Esta tendrá lugar en la demarcación de la respectiva caja de recluta.

La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias, encaminadas hacia la progresión que sea posible en la práctica. De igual modo se dispondrán los ejercicios que en los años ulteriores convengan para que perdure y mejore dicha instrucción de los excedentes de cupo, ad-

quirida la cual serán éstos abscriptos á los cuerpos armados, sin alterar su situación legal.

La instrucción inicial durará tan sólo el tiempo que individualmente cada mozo necesite para adquirirla, según la preparación ó las aptitudes respectivas.

La duración normal del servicio en filas se determina en veintiocho meses.

Los reclutas que cumplidamente acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al ejército, la instrucción primaria elemental, obtendrán por este solo hecho una reducción, que señalará la ley, en el tiempo normal del servicio en filas.

La diferencia entre este mínimo y la duración normal podrá ser conmutada con el pago de una cuota militar fija, que será satisfecna por terceras partes en los tres años de la situación de servicio activo.

Los mozos sujetos al servicio en filas, por mayor ó menor tiempo, quedarán exentos de todas las funciones del servicio mismo que no consistan en el servicio de armas, siempre que á su costa se equipen, con inclusión del caballo, en institutos montados, y se sustenten mientras el cuerpo á que estén adscritos no salga á campaña ó grandes maniobras. Los soldados que se equipen y sustenten á su costa podrán, á su ingreso en filas, elegir cuerpo al cual sean afectos.

El voluntariado no se consentirá á mozos que no tengan cumplida la edad del alistamiento, más el primer año en situación de excedente de cupo, ó hayan terminado el servicio en filas. Tampoco se admitirá después de cumplidos veintinueve años, salvo los reenganches de las clases, para los cuales se señale edades más avanzadas.

Al terminar el servicio en filas, y mediante exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramiento de oficiales ó clases de la reserva gratuita, los que acrediten las aptitudes respectivas.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 7 de Abril de 1909

Altura barométrica.....	762.0
Máxima del aire á la sombra.....	15.8
Id. al sol en el vacío.....	19.7
Mínima.....	1.6
Id. con reflecto metálico.....	-1.8
PSICROMETRO	
Termometro seco.....	11.8
Id. húmedo.....	7.8
VIENTO	
Dirección.....	N. E.
Clase.....	Calma
Recorrido en 24 horas.....	171
Estado del cielo.....	C. Dijo.
Lluvia en 24 horas.....	
Agua evaporada en 24 horas.....	3.3

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 9 (4t.)

Viernes Santo en palacio

A las funciones religiosas que con motivo de la festividad del día se han verificado en la capilla de palacio, han asistido SS. MM., príncipes y numeroso público.

Las reinas Victoria y Cristina vestían magníficos vestidos negros con mantilla.

Don Alfonso vestía uniforme de gala del arma de infantería, los infantes don Fernando, don Luis Orleans y príncipes Raniero y Felipe, los uniformes de los cuerpos á que pertenecen.

Ofició el Nuncio de S. S. cantándose la pasión del maestro Torres.

En el acto de la adoración de la Cruz S. M. el rey dejó un saquito con varias monedas de duro.

Indultos presentados

Como de costumbre presentaron al rey una bandeja, conteniendo los expedientes de indulto que comunico en la carta de hoy.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* de hoy publica entre otras disposiciones el plan de estudios obras hidráulicas año corriente y la relación de expedientes incompletos de los aspirantes á la judicatura.

Los reyes de Inglaterra

Ha llegado á Génova el yate en que harán el viaje por el Mediterráneo los reyes de Inglaterra.

Visitarán Messina, Malta, Corfú y Roma.

El soberano italiano

El rey Victor Manuel ha marchado á Palmi para visitar las ruinas de la población.

Las bombas de Barcelona

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de las bombas, dijo que no eran otra cosa que petardos colocados con suma facilidad.

Añadió que se exagera mucho al hablar de las explosiones en Barcelona, y afirmó que en la ciudad condal existe buen servicio de vigilancia.

Los heridos no lo están de gravedad.

Los periódicos del «trust»

La Cierva niega que él obligue á los empleados de Gobernación á conmemorar aniversario ley inamovilidad, recordando que el año anterior quisieron obsequiarle los empleados, y él negóse á aceptarlo. Dice que le regalaron un album y el sobrante que ascendía á 4.000 pesetas lo destinaron para bonos á los pobres que se encargó de servir la cooperativa de la prensa.

Vista la noticia publicada por los periódicos del «trust», recomendará á los empleados, que el dinero que recauden para el banquete, lo regalen.

Toreros que regresan

Han desembarcado en Santander procedentes de América, el «Cocherito de Bilbao» y el «Platerito».

La procesión de hoy

La procesión del entierro de este año revestirá mayor esplendor que en anteriores. Se estrenará el paso copia, «desprendimiento de Jesús de Saltillo», tan venerado en Murcia.

En la procesión figurará así mismo el Cristo que poseen los alabarderos.

Mencheta

Por haber recibido á hora de la tarde bastante avanzada nuestra conferencia de hoy, y para no retrasar demasiado la tirada del periódico, la daremos en la edición de mañana.

Sección religiosa.

Santos de mañana y Domingo de Resurrección.—Santos León Magno, papa y doctor, Antipas, mártir, Felipe, obispo, ó Isaac, monje, Indulgencia Plenaria.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Resurrección, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

Plenaria por la Bula, para las congregaciones agregadas á la «Prima Primaria» y apostólica.

En los ocho días siguientes al de Pascua de Resurrección, incluso el domingo In Albis hay Estación de Roma y plenaria por la Bula.

Visita de la Corte de María.—Domingo 11. De la Puente en el Salvador.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

Mañana domingo en la misma Insigne Iglesia Colegial, á las diez, después de cantado el Evangelio predicará el sermón de la Dominica de Resurrección el M. I. señor licenciado don Juan Gimeno y Gimeno, canónigo de la misma.

También mañana domingo, á las cinco de la

L. Larruga DENTISTA

Establecido en Madrid, LEÓN, 9.

PERMANECERA EN SORIA DEL 4 AL 24 DE ABRIL
Consulta de nueve á una.—Fonda del Comercio.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá rogar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

Adolfo Alvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al fte de la Clínica de Valladolid D. Emilio y Pablo Alvarado.

tarde, se practica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el piadoso ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María, fundada en la misma, finalizando los cultos con la Salve acompañada de órgano, y á las ocho de la mañana la misa de comunión.

Se venden dos grandes calderas nuevas, prensa y demás utensilios de tintorería. Para informes dirijirse á D. Victor Abad, en Berlanga de Duero. d. 25

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el efecto del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres E32, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Juan García y García, tratante en gado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado. Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

Se vende ó arrienda

un molino harinero en el término de Rello, con una pareja de piedras francesas y otras de reserva, con bastante arbolado de chopo y tres huertos.

Para tratar, dirigirse á D. Laureano Castillo, en Carrascosa de Abajo (Soria). 16 Ab.

Cementos Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2, y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.

Grandes rebajas por vagones completos.

Imprenta de TIERRA SORIANA.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no se puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, cañes, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias en finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de los saldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.

ALMAQUE PARA 1909

DEDICADO A LAS

Asociaciones de las Hijas de María

y sus similares de España y América.

Publicado con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Este Almanaque forma un elegante tomo de 10 por 17 cm., con artística cubierta á dos tintas, y contiene 128 páginas de buenas lecturas, ilustradas con 67 grabados.

SUMARIO.—Censura Eclesiástica.—Nuestro Almanaque.—Epocas célebres.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Cómputo eclesiástico.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca ánima.—Velaciones.—Advertencia interesante.—Santorales.—Pío X.—El dinero de San Pedro.—Monseñor Antonio Vico.—Resumen histórico del Almanaque.—Monumento á la Virgen del Libano.—Cantaras (poesía).—Dios es justo.—La devoción á la Virgen María.—Antigüedad del cullo á la Virgen María.—Jardín místico.—Tener un novio rico (poesía).—Una réplica de Pío X.—Los tres espejos.—La higiene de la vista.—Rico y pobre.—Fecha memorable.—Ciencia popular.—El pintor de la Virgen.—Coro de ángeles (música).—Coro de ángeles (letra).—Economizad.—La cajita misteriosa.—Leyenda mejicana.—Deedlogo de la higiene.—España Mariana.—Para memoria eterna.—El jazmín.—A los pies del Papa.—Anuncios.—Índice.—Van intercalados, además, varias notas y conocimientos útiles.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 reales.

De venta en las librerías religiosas y en la Administración del Almanaque, calle Puerta-ferrisa, núm. 35, 3.º, 1.º

IMPORTANTE

Se remite directamente por correo, franco de envío, dirigiéndose al señor Administrador del Almanaque dedicado á las Hijas de María, calle Puerta-ferrisa, núm. 25, 3.º, 1.º Barcelona, acompañando al pedido cincuenta céntimos de peseta en sellos de correo ó letra fácil cobro, y expresando claramente el nombre y dirección á que debe hacerse el envío. Si para evitar extravío, se desea recibir el envío certificado, precisa se acompañe, además de los cincuenta céntimos, coste del ALMANAQUE, otros veinticinco céntimos de peseta más, el importe del certificado, única manera como la Administración puede responder de extravíos en correos.—De venta en «Tierra Soriana.»

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales, exclusivamente, primero y único) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon

Dr. D. José Morales.

Les recibirá de 11 á 1 de la mañana. Collado, 5 -SORIA

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordoña.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

“LA MADRILENA,”

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

El Gallo

Emilio Alba. (Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.



HOSPEDERÍA

DE JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios—Resultados sorprendentes.

Se necesita aprendiz de cajista adelantado. Informarán en la imprenta de este diario.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y de más adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó macar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica